

DECRETO ALCALDICIO N° 233

APLICA CADUCACION Y LA NO RENOVACION AL OCUPANTE DEL PUESTO CON PERMISO ENROLADO FERIA LIBRE PERIODO SEMESTRAL ENERO-JUNIO 2025.-

27 ENE 2025

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Lo dispuesto en el Artículo 17°, letra e) del Decreto Alcaldicio N° 2698 de fecha 11 de Noviembre de 2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre FERIA LIBRE en Sectores Urbanos.-
La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

- a.- El Informe de fecha 23 de Enero de 2025 del Director de Seguridad Pública, que informa sobre hechos ocurridos en la FERIA LIBRE y solicitud de caducación de permiso enrolado de Puesto N° 66 de acuerdo con la normativa vigente.-
- b.- La determinación del Sr. Alcalde, en que ordena e instruye la caducación y la no renovación del Puesto N° 66 asignado al Sr. Alex Gutierrez Dinamarca, en virtud de los antecedentes tenidos a la vistas por la autoridad alcaldicia, del ocupante del señalado puesto en referencia atendiendo con lo dispuesto en la respectiva Ordenanza que regula su funcionamiento.-

DECRETO :

APLICASE LA CADUCACION Y LA NO RENOVACION del Permiso Enrolado de FERIA LIBRE, en virtud con lo dispuesto en el Artículo 17° letra e) del Decreto Alcaldicio N° 2698 de fecha 11 de Noviembre de 2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre FERIA LIBRE en Sectores Urbanos, puesto asignado al permisionario que a continuación se señala, correspondiente al período semestral Enero-Junio 2025.-

	Nombre	Rut. N°	Giro Autorizado	Puesto N°	Período Caducación
1	Alex Gutierrez Dinamarca		Frutas, Verduras, Expendio de Frutos del País y Encurtidos	66	Ene-Jun.2025

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CAB/LGE/RPC/KNC/OLP/olp.-

- DISTRIBUCION:
- Secretaría Municipal.
 - Direc. Adm. y Finanzas (1).
 - Depto. de Rentas (1).
 - Inspección Municipal (1).



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE